

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 502.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Martes 13 de Julio de 1909.

¿Qué pasará?

Los agoreros, que nunca faltan en esta M. N. y M. L. Ciudad de Cádiz, anuncian para la sesión municipal de hoy, grandes novedades. Entre ellas, la discusión de cuanto se refiera á la maravillosa gestión administrativa del Alcalde señor Martínez de Pinillos.

Y dicen...
«Puesto que esa administración ha sido prodigiosa, deberá ser prodigiosa, también, la inspección.»

Y con ese propósito acudirán esta noche al Ayuntamiento los señores del margen.

¿Demostrarán lo que se proponen?

Sería curioso.
Desde hace tiempo, desde que el señor Pinillos desempeña la Alcaldía, han venido sus parciales haciendo de la administración de aquel señor un tributo glorioso.

En cuanto á nosotros, nunca lo creímos con igual entusiasmo. Hemos asistido por fuera del Ayuntamiento á esa gestión, y en lo que tiene de ostensible, no hallamos motivo de grave censura, ya que todo se ha reducido á aplicar los fondos presupuestados; si bien en lo que se refiere á la provisión de plazas vacantes de empleados, el señor Pinillos resolvió siempre por la no provisión, quizás para demostrar que esos empleados eran innecesarios, quizás para atargar recursos á la obra definitiva del Gran Teatro.

Mas, en general, nosotros, repetimos, no hallamos grandes motivos de censura para la gestión del señor Pinillos, que se ha desenvuelto, con gran parsimonia y regularidad.

Pero, llega ahora la ocasión, en que una mayoría nueva requiere el conocimiento de su gestión, exige que se le ponga de manifiesto el funcionamiento regular y necesario de esa administración; y puesto que se pide eso y se pide con perfecto derecho, parece racional esperar á los resultados, porque en estas cuentas administrativas, es necesario y digno aplazar todo juicio, antes de emitirlo.

Como quiera que sea, y suceda lo que suceda, habremos de expresar nuestra opinión, que no es nueva ni circunstancial, sino que se refiere á tiempo anterior. La situación del señor Pinillos en la Alcaldía, es desairada, es insostenible; su sacrificio no será, no podrá serlo, agradecido por nadie, porque no es grato, ni á la opinión pública ni á la opinión liberal.

¿A qué, pues, empeñarse en sostenerse contra viento y marea en una situación que es superior á los medios con que se cuenta y á los elementos de que se dispone?

Nosotros, no podemos desconfiar, no recelamos de nuestros amigos los liberales. Cuando ellos interesan una completa exégesis de la situación del señor Pinillos, no debe retardarse por ningún pretexto, á fin de que la verdad respaldada, los intereses del pueblo queden á salvo y el presidente del Cabildo á cubierto de toda malévol crítica.

¿Qué pasará, pues, en la sesión de esta noche?

No seamos impacientes y aguardemos.

Actitud correcta

Una de las altas virtudes, es precisamente la del convencimiento; rectificar errores, confesar francamente la verdad, cuando ésta se presenta clara y sin nubes de ninguna especie.

El señor Conde de los Andes ha merecido en el número de *El Arca*, correspondiente al día 10 del mes actual una censura injustificada.

Reproduce dicho periódico unas palabras pronunciadas por el señor Conde de los Andes ante la Comisión de contribuyentes que fué á la Corte en Febrero último para gestionar la anulación del reparto.

Tal y como presentamos al distinguido diputado por Jerez, el asunto, aquellas palabras eran sinceras, y no es el Conde de los Andes personalidad que se vuelve atrás de cuanto dice.

Pero, sobre lo que se arranca con argumentos falsos, está el concepto moral de las cosas, y el señor Conde de los Andes tuvo que convenir, sin duda, en que lo que se pretendía de él, no tan sólo carecía de razón, de justicia y de sentido, sino que era dar una patente de corso á los pueblos para que olvidaran sus deberes primordiales, cuales son los de contribuir á los gastos de la provincia.

En Arcos se había conculcado la ley; se habían vulnerado Reales órdenes y decretos; pretendía en materia contributiva provincial, erigirse en cantón autónomo é independiente y esto lo ignoraba el señor Conde de los Andes.

No sabía, porque nadie se lo dijo, que Arcos estaba burlándose, materialmente, de la Diputación, sin contribuir á sus gastos, olvidándose que el pago del contingente es de carácter preferente, lo mismo que el pago á la Hacienda y, por lo tanto, el Conde de los Andes, espíritu recto, protestó de lo que entendía ilegal y aburrido; pero tan pronto como pudo corocer el asunto en el fondo no quiso hacerse cómplice de tales y tan deplorables maniobras.

¿Cómo el Conde de los Andes, que pertenece á un partido gubernamental; iba á consentir que hubiera un pueblo que no pagara lo que legítimamente le corresponde?

Cuando le dijimos que se trataba de abusos, de demasías dignas de censura, se presentó como campeón noble y decidido; pero al ver que no había nada de esto, su actitud ha respondido á su seriedad de siempre.

Esta es la actitud del ilustre prócer jerezano, digna de todos los aplausos y todos los elogios.

El Correo de Fernando Póo

Esta mañana entró en puerto el vapor correo de Fernando Póo y escalas, *San Francisco*, con 19 pasajeros para este puerto y siete en tránsito.

Los desembarcados aquí son:
Don Jerónimo C. Cánovas y don Manuel Diácono, empleados; don José García Fernández, don Florencio Quintana y don Enrique Olaiz, tenientes de la Guardia civil; don Elicer Organdoña, cabo de la misma; don Valentín Zubizarreta y don Cornelio Basabe, maquinistas; don Luis Torá, piloto; todos de Fernando Póo.

De Las Palmas: don Manuel Urao y don Ramón Tortajada, comercian-

tes; don Antonio Zamaquero, sargento de infantería, señora y cinco hijos.

Viene para Algeciras don José Carrasco, comerciante; de Las Palmas.

Ha traído como carga, un saco de café.

Conduce en tránsito para Barcelona, 454 bultos de carga general.

En broma y en serio

El partido católico belga, según *El Correo*, dispónese á celebrar sus bodas de plata con el Poder.

En eso, hacen bien los católicos belgas.

Es un país como aquél en donde para conjurar el peligro socialista, base inventado el voto triple, de calidad, no es extraño que permanezcan en el poder 25 y más años los triples.

¿Cómo que estarán siempre en mayoría, según convengan á las combinaciones aritméticas!

Se trata de un sistema electoral sublime, que quisieran ver implantado en España los clericales.

Para desposarse también con el poder y celebrar bodas de plata.

¡Y aun de oro!

Solo que en España no son tan flamáticos como los flamencos.

La estadística no la maneja mal *El Correo*, aunque con la tigrera de la redacción.

Bien puede suceder que Bélgica, esté en situación próspera, desde diferentes puntos de vista.

Pero en cambio, persevera la crisis industrial y minera; los obreros son casi ilotas y la más alta representación del Estado, el rey Leopoldo á pesar de su vejez, pasea sus propios escándalos y los de sus hijas por toda Europa.

¿Son también esas ventajas del régimen católico?

En sus «A vuela pluma» *El Correo*, se ocupa en comentar un mitin socialista, en el que se han adoptado acuerdos contra las amenazas de guerra en Africa.

Y es el caso que en todos sus acuerdos tienen razón los socialistas madrileños y del mundo entero.

Y además, responden á los acuerdos del Congreso de Stuttgart.

Pero ahora resulta, que todos esos acuerdos de los socialistas, son consecuencias del sistema constitucional.

Naturalmente.

Y gracias á Dios que es también constitucional, puesto que está asistido de innumerables Santos y Santas, y al esfuerzo de los ciudadanos que no necesitan de tuteladas tradicionales.

No se preocuparán mucho de eso los defensores de la patria, que en el caso de Melilla, no lo son de la patria, como dice el papel clerical.

Por dicha para nuestro ejército, está demostrado que es constitucional y el primer defensor del régimen.

En cambio el papel clerical se alegra porque el presidente de la República Uruguaya ha opuesto su veto á una ley que derogaba los honores militares á la Iglesia.

¡Otra cosa habrá por debajo!

Como suele haberlo en todos esos sucesos del sud-América y del Centro.

En donde el clero católico vive muy á gusto con la forma republicana.

¡Para lo que les daña!

El mismo papel clerical, sigue contando lo del Centenario de la Constitución del año 12 y á este fin, censura al *Diario* porque ha concedido preferente lugar al concepto liberal sobre el católico.

Y añade *El Correo* con una intención excelente como de clerical.

«El ideal de una generación algo indiferente, será en las fiestas del Centenario, que un orador defienda el artículo 12 y otro el 3.º y el 371.»

Pues eso será lo mejor, dentro de un régimen de libertad.

Como lo ha sido ahora respecto á los Sres. Riaño y el P. Solá.

Escándalo

En los partes que diariamente publica la prensa local respecto á los sucesos que todos los días ocurren y en los que interviene la guardia municipal, no hemos visto, y nos produce extrañeza, el de un formidable escándalo que se produjo el pasado domingo en una carbonería situada en la calle de Adolfo de Castro y Marzal.

Según parece, una mujer, que ocupa regular posición; que ha dado infinitos escándalos, que ha celebrado más de treinta juicios de falta por otras tantas escenas deplorables; habiéndose llegado hasta el extremo de pedir la reclusión de la individuo en la casa de dementes; llegó el pasado domingo, á la indicada carbonería en el momento en que la familia del dueño se encontraba almorzando, ante la puerta canso dominical.

La tal mujer, en forma deplorable y destemplada empujó la puerta con tal violencia que echó á rodar mesas y bancos donde tranquilamente se encontraba la familia del carbonero, y aquella individuo convertida en furia empezó á vomitar injurias y denuestos contra la dicha familia, lo que acusaba su estado de excitación, por no decir de locura, aumentada sin duda por una dosis muy regular de alcohol, según es su costumbre.

Hasta aquí no hay nada que se salga de lo vulgar ni de lo ordinario; pero como es el caso que la mujer del indicado industrial se encuentra en cinta, de siete meses, y sobre ella cayeron la mesa y los baneos, desde aquel día se encuentra enferma.

Acudió la guardia municipal y la agresora convertida en furia, profirió toda serie de denuestos contra los representantes de la autoridad, encerrándose en su casa á fin de que no pudieran detenerla.

Hasta aquí lo sucedido que presencié con natural asombro, el numeroso público congregado en aquellos lugares; pero es el caso que según nos dicen se trata de buscar un arreglo, dándose como perdido el parte de dicho lamentable hecho, ó suavizando la narración de lo ocurrido, para que en vez de delito se convierta en falta.

Nosotros nos permitimos llamar la atención, acerca de este particular; del dignísimo Juez de Instrucción, con tanto mayor motivo, cuanto que para la indicada mujer los juicios de falta nada le representan, pues paga multa y costas y se queda tan campante hasta que vuelve á ser heroína de otro nuevo suceso de esta naturaleza.

Es la mejor cliente dicha individuo del Juzgado municipal de San Antonio, donde ha comparecido más de treinta veces por hechos parecidos, aún cuando no de tanta gravedad como el de ahora, puesto que la esposa

del carbonero, continúa enferma á consecuencia de lo ocurrido.

Confiamos en que el rectísimo señor Juez de Instrucción tomará cartas en este asunto, evitando para lo sucesivo el peligro que representa el hecho de que esa mujer siga suelta, realizando tan deplorables hazañas.

ODIO DE FAMILIA

Que es más fuerte el amor que los deberes
Pues destruye del hombre la firmeza
Y hasta el débil poder de las mujeres.

CAMPOAMOR.

Caía la tarde. Por las calles desfilaban los coches que volvían del paseo, y esa serie de individuos propios del crepúsculo vespertino, como son obreros de vuelta del trabajo, modistillas, niñas y legiones de mamás y niñas que regresan de exhibirse en algún paseo público.

Andrés de Aguirre presenciaba tras de las vidrieras de un balcón de su casa, aquella especie de procesión del linaje humano y acechaba la llegada de algo que le preocupaba al paso de cada coche: su corazón se estremecía, pues creía llegado el momento de la presencia de lo que esperaba.

Ya estaba cansado de esperar, cuando un magnífico landeau tirado por dos briosos caballos negros, hizo alto frente al observatorio de Andrés; un lacayo vestido correctamente, abría la portezuela y descendió una señorita envuelta en un amplio abrigo de entretiem po, dejando ver al poner sus piecitos en el suelo, una cascada de

mente el trayecto que mediaba entre el coche y el portal de enfrente en el cual penetró.

Andrés de Aguirre palideció: sus ojos se fueron (como vulgarmente se dice), tras de aquella mujer de nacarinas carnes, que se asemejaba á una figurita de biscuit; se la figuraban subiendo á saltitos, cual una avecilla, los escalones de la alfombrada escalera y llega hasta el piso principal, en donde se dirigía á su tocador, y cambiaba su traje por aquella elegante bata con que la vio él la mañana anterior. ¿Qué bella era! ¿Por qué entre los dos mediaba aquel mar de odios? ¿Qué culpa tenían ellos de que sus abuelos hubieran reñido? Acaso la religión que fundó Jesús el Galileo; no manda perdonar las ofensas. ¿Por qué sus padres que se jactaban de cristianos habían filtrado en su alma desde niños odio mortal á aquella familia?

La noche avanzaba y la oscuridad reinaba en el salón en que estaba Andrés de Aguirre; en su pecho se libraba una horrible batalla entre el amor y el deber superior á su fuerza, sentíase desfallecer por momentos, y sentándose en una butaca se quedó casi dormido; por su mente cruzaba la figura de Aurora de Montaner más provocadora que nunca la veía cerca de él haciendo graciosas piruetas, saltando con aire juvenil; otras veces con dulces mimos le arrullaba, pero cuando se iba entusiasmando con aquellas imágenes fantásticas sí, pero enloquecedoras, aparecían las de sus bisabuelos insultándole en un círculo político y la aristocracia murmurándole por haber hecho traición á su estirpe. Entonces sus dientes se apretaban con fuerza convulsa y un sudor frío corría por su cuerpo se agita en la butaca y movía con violencia sus brazos, como si tratara de rechazar la imagen que en su mente se forjaba. Cansiguiera que le hubiera visto lo creería loco. Un cuarto de hora duró aquella horrible lucha; incorporóse

en la butaca, dió vuelta á la llave de la luz y tomó de un estante un libro para dar otro rumbo á sus pensamientos, eran las postales de Campoamor; le abrió al azar y leyó aquella estrofa que dice:

Que es más fuerte el amor que los deberes
Pues destruye del hombre la firmeza
Y hasta el débil poder de las mujeres.

Aquellos versos le hicieron experimentar una especie de saudida violenta; le daban ánimo para afrontar el peligro en aquel combate, aquellos versos del gran psicólogo sería su lema: no había tiempo que perder, empezaría la lucha, lo exigía el amor, lo exigía la carne joven.

Se decidió en aquel momento á disponer el primer preparativo de la batalla, le escribiría manifestándole su amor y si era correspondido, comenzaría con ímpetu la batalla; si ella le amaba nadie tendría fuerza para apartarle de aquel amor.

II

La tarde estaba apacible: Andrés de Aguirre vestido con un elegante traje gris de entretiempo, esperaba que las tres sonaran en el reloj de la torre que por enojo de los árboles del Parque se divisaba.

Aquella tarde tenía algo de grandiosa para él; de ella quizá dependería su dicha, porque aquella tarde iba á estar más cerca de Aurora que nunca.

Hasta entonces entre ellos sus conversaciones habían sido por cartas, jamás estuvieron juntos, lo más cerca que se habían mirado había sido cuando estaba en sus balcones; aquella tarde iba á oír aquella voz que él suponía sería muy melodiosa, aquel día sería la más interesante jornada de aquella guerra que se había propuesto realizar, triunfaría el amor; no había que dudar.

Unos golpes que sonaban como dados en un bronce cascado, indicaron á Andrés que la hora de la cita había llegado.

Todavía las últimas vibraciones de los golpes ondulan en el espacio, cuando el magnífico landeán de Aurora hacía su entrada en el parque; Andrés se dirigió á un bosquecillo situado en un extremo del parque, el cual fué elegido para lugar de la cita.

No haría dos minutos que había llegado, cuando por un senderillo de los más ocultos, apareció Aurora con una de sus hermanitas de la mano. Estaba más encantadora que nunca; el calor le había hecho aligerarse la ropa y vestía un vaporoso traje de gasa blanca y sombrero del mismo color; á sus desnudos brazos, dos gruesas pulseras de bruñida plata los apretaban á manera que lo hacen los brazaletes de una Sultana y un collar de diamantinas perlas se confundía en la garganta piel de nacar.

El corazón de Andrés latió con más fuerza que nunca; aquella hermosura le enloquecía; por aquella mujer renunciaría á todos los bienes del mundo, poseyéndola le tendría sin cuidado la furia de sus padres, las tradiciones de familia y la murmuración de la sociedad; aquella mujer era la que había soñado cuando concebía á una mujer ideal, á una hermosura inconcebible; así el gran psicólogo decía, que el amor es más fuerte que el deber ¿qué miedo tenía á que fracasaran sus planes? ¿Y si además Aurora le había manifestado que le quería, si en todas las cartas le decía que no le odiaba, que era el hombre con quien había soñado? ¿Por qué dudaba de obtener la victoria?

Y mientras deslumbrado por la hermosura de Aurora pensaba, este caminaba con dirección á ella y respetuoso y amante la saludó con unas buenas tardes, que con una voz entrecortada al par que cariñosa fueron contestadas por ella, permaneciendo los dos en silencio hasta llegar á una pequeña glorieta situada en el centro del bosquecillo.

Una vez en ella la niña empezó á jugar con una pelota de viento nutrida y ellos se sentaron en un tosco ban-

co allí enlavadado, en donde entablaron este diálogo:

¡Qué placentera y agradable está la tarde!—dijo Aurora. Andrés poniéndose encarnado le contestó: ¡Hermosa para aquellos que aman y son correspondidos; pero para el que ama y no lo es, los días más alegres de primavera, se le asemejan á noches de invierno tormentoso.

No, Andrés; su amor es correspondido, pero vea que entre nosotros son locos todos los intentos de matrimonio, porque nos separa un mal de odio horrible; nuestros bisabuelos riñeron y desde entonces nuestras familias siempre se odiaron; no rompamos las tradiciones, suframos.

Aurora, no; entre nosotros no existe odio; eso es entre nuestra familia; si usted me lo ha dicho; si yo le amo lo suficiente y tengo fuerzas para romper esas tradiciones; si el mismo derecho que tienen ellos para odiarse tenemos nosotros para amarnos ¿Por qué han de ser locos todos los intentos de matrimonio?

Si, sea, porque nuestros padres no asentirán á ello; sería necesario en escándalo y veo que el honor á de sobreponerse al amor.

Sufriremos; corramos un velo á este asunto, y sigamos odiándonos, para los ojos del mundo, aunque nuestros corazones sientan otra cosa.

Nunca respondió Andrés con voz bronca, quedar como antes, sería estar en un infierno anticipado, sería un sufrimiento superior á mis guerras; una cruz que no puedo sobrellevar, un martirio sin términos, una agonía sin muerte que la corona. Aurora: compadézcase de un corazón apasionado deme alguna esperanza; y mientras decía esto, se fijaba en aquellos ojos azules como si de ellos fuera á salir la respuesta.

Aurora palidecía: tuvo miedo de Andrés, aquellos ojos desencajados, le infundía pavor, y tratando de calmarle, le contestó: No hay porque ponerse así, yo también sufro, mi corazón está apasionado; dejemos que el tiempo pase y después que nuestros padres mueran, nos podremos unir sin escándalo; prometo esperar que este momento llegue. Y decía esto con tal efusión, que Andrés no pudo dudar de la sinceridad de aquellas palabras, y con alegría inmensa se abalanzó á ella y depositó un ardiente beso en su frente. Permanecieron por breves minutos unidos con aquel suave abraso, el embriagándose con el perfume de ella, y ella sintiendo una dulce emoción al verse estrechada por los brazos del que amaba.

Al separarse Andrés creyó que Aurora protestara; pero esta con voz más dulce que antes, y como si nada hubiera sucedido, prosiguió diciendo; tengamos paciencia, suframos un poco.

Tiene usted razón, Aurora: creo que no fracasará usted mis esperanzas; que llegue ese día feliz.

Aurora poniéndose en pie, dijo: es necesario separarnos, porque mi ausencia más prolongada, podría hacerse sospechosa. Y tomando á la niña del brazo é hizo una pequeña reverencia, y dijo: hasta el día feliz, Sr. Aguirre.

Andrés contestó con un adiós triste, y dos lágrimas ardientes surcaron sus mejillas, cuando la vió desaparecer por entre los árboles.

III

Ocho años después, en el jardín florido de una quinta, bautizada con el nombre de «Villa Aurora», una mujer y un hombre vestidos de negro, se extasiaban contemplando á un bebe de nacarinas carnes, y pelo del color de un trigal en Junio.

Ella bordaba, mientras él con un libro puesto sobre sus rodillas, enseñaba á aquel muñequito, las letras en el mismo sitio donde él aprendió á luchar; contra la suerte en la poesía de Campoamor. Eran Aurora de Montaner y Andrés de Aguirre que se habían unido para siempre.

Aquel bebé encantador era el fruto de sus amores, era como la señal de

reconciliación entre las dos familias, en el que estaban personificadas aquellas frases del que murió en el Gólgota: «amaos los unos á los otros», «perdonar las ofensas». ¡Quién sabe, si allá en el cielo sus abuelos le bat decían!

De vez en cuando, aquellos padres movidos por ese amor especial que se siente hacia el primer vástago, se unirán para depositar en aquellas rosadas mejillitas cariñosos besos, entonces era cuando aquel grupo resultaba más encantador, aquellos seres habían rechazado las rancias tradiciones de familia y el que dirán de la gente: en una palabra, el amor había triunfado.

D. TRUJILLO.

Julio 1909.

Cumpliendo un deber

Hoy como ayer y como siempre, y no somos volatineros ni fanámbulos, de los que atraviesan sobre un hilo las cataratas del Niágara, defenderemos la política del Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro.

No somos, ni podemos serlo de aquellos, que según se dice, van un día á visitar al Sr. Martínez de Pinillos, para ofrecérselas incondicionalmente, incluso para combatir al jefe indiscutible de los liberales, y al día siguiente se convierten en sus lacayos y piden por piedad certificados de sus méritos.

Eso no puede ser: porque aun cuando sea verdad que basta el prestigio de los jefes para darla fuerza y autoridad á un partido, es preciso que el conjunto responda á los nobilísimos fines que se persiguen.

Nosotros defendemos la doctrina liberal, bajo la jefatura del Sr. del Toro, por convicción y nos diferenciamos de muchos otros entes en que nada queremos ni nada esperamos, y no sabemos ni podemos hacer granjerías de la confianza que en nosotros se deposita.

Por esta claridad en nuestros conceptos, por proceder con absoluta independencia, se ha hablado, y bien lo sabemos, de nuestra manera de ser, no faltando quien censurara la nota de independencia que hemos dado en multitud de asuntos.

Pero, de cualquier modo, sea la forma que se quiera, resulta evidente que si hay algún periódico á la vanguardia de las ideas que sustenta y defiende el Sr. del Toro, somos nosotros, sin querer ni esperar recompensas, ni otros títulos que los de la satisfacción de cumplir un deber y prestar con ellos un servicio al pueblo y á la provincia de Cádiz.

El «Reina Victoria»

De Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife llegó el vapor correo *Reina Victoria*, conduciendo á su bordo 21 pasajeros para este puerto y uno en tránsito.

Los desembarcados aquí son:

Don Federico López, don Pedro Santacana, don Miguel Jiménez, don José Muñoz, don Miguel Albert, don Amelio Martínez, don Andrés Boluda, don Eleuterio Nestal y señora, doña Carmen Barrera é hija, don Ramón López, don José Sánchez, doña Luisa Rodeño y otra, don Ramón Santaló, señora é hijo, don Antonio Sola, don Pedro Granero, don Ramisco Duelos y don Seferino Molano.

La carga que ha traído para este puerto consiste en dos bocoyes vacíos, 11 barricas vacías y 18 bultos equipaje.

De trasbordo para Alicante, trae 13 bocoyes vacíos, y para Sevilla 35 bocoyes y 25 barriles vacíos y dos huacales plátanos.

Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

De Ayamonte llegó, con carga general, el laud «Jaime Teresa».

De la misma procedencia, también

con carga general, el laud «San Luis» De Vejer, en lastre, el vapor «Eloisa».

Se despacharon:

El vapor «San Francisco», para Barcelona.

Id. «Reina Victoria», para Sevilla.

Id. «Mary Ann», en lastre, para Vejer.

Bergansin goleta inglés «Ada Peard» para Terranova, con sal.

Vapor «Alfonso XII», en lastre, para Barcelona.

Id. «Eloisa», con carga general, para Huelva.

Laud «Jaime Teresa», con paja, para Gibraltar.

Id. «San Luis», con paja, para Gibraltar.

A consecuencia del mal estado del mar, el vapor correo de Tánger «Joaquín del Piélagos», ha detenido su salida de dicho puerto.

Llegará mañana, si mejora el tiempo.

Las vergüenzas del juego

De todas partes, los periódicos envían noticias de crímenes, de escándalos y fechorías, que parecen propias de esta época del año, temporada veraniega en que la *villigiture* y otros excesos veraniegos, favorecen los ánimos al prurito de la ruina.

Todas esas noticias coinciden en que son originadas por el vicio del juego.

En Madrid, en Sevilla, en Zaragoza, en todas partes, la gente maleante y criminal, está comprobado, que han sido influidas por la pasión de ese vicio infame y vergonzoso que en este período del año se apodera de los más, por tolerancias inexplicables de las autoridades con las afluencias foráneas, para expresar que no quieren ir contra intereses y comercio locales.

Pues bien. Esto debe extirparse, esto debe corregirse, esto debe enmendarse. Los periódicos se lamentan de ello, y se lamentan con razón, porque es extraño, es sorprendente, que nadie se percate de este mal progresivo.

Tal vez no haya motivo en ampliar á Cádiz, esta comodidad, porque aquí entendidos, instruidos y sociedad culta, no se entregan á la negligencia ni al abuso, sino todo lo contrario; la primera cumple con su deber celosamente, y la segunda influida por la propaganda clerical de *El Correo*, cada día más eficaz, desechan bienes y se atienen al deber.

Pero es el caso que ahora con motivo de la próxima feria de San Fernando, se habla de la instalación de rifas, ruedas y otras asechanzas entre el dinero del pobre, y para que esto no se realice y para que esto no llegue á servir de eslabón á la triste cadena de que hablan los periódicos de toda España, es por lo que nos sugiere estas líneas la triste actualidad presente.

Confiamos mucho en nuestras autoridades y por lo mismo esperamos de ellas que no permitirán que ni en San Fernando, ni en parte alguna se establezcan esos artefactos del pillaje con patente contributiva ó sin ella.

Claro es, que podemos especificar, pero preferimos omitir todo detalle, en tanto no sepamos que cada cual ha cumplido con su deber.

AYUNTAMIENTO

Ordel del día para la sesión de mañana miércoles.

Acta de la sesión anterior.

Oficio del Sr. Inspector provincial de Sanidad, solicitando copia de los contratos con los veterinarios titulares.

Oficio de la misma Inspección pretendiendo se hagan algunas adiciones á las Ordenanzas Municipales, respecto á la intervención de la Junta municipal de Sanidad, en las construcciones de edificios.

Informe de la Comisión de Alumbrado, proponiendo se autorice al Banco de Cartagena, para instalar dos arcos voltaicos en la puerta principal del edificio, en donde vá á establecerse, situado en la plaza de la Constitución.

Informe de la Comisión Urbanizadora á una instancia de varios industriales, sobre el paso de los carros de transportes por el paseo de Augusta Julia.

Expuesto de la Comisión de Jardines y Paseos, proponiendo que el Excelentísimo Ayuntamiento vuelva á hacerse cargo del jardín del Tiute, y se le autorice para verificar obras en el mismo.

Informe de la Comisión de mercados estimando debe accederse á la pretensión de la Sociedad Cooperativa de fabricación de pan, de que pueda vender dicho artículo en piezas de 150 gramos con envueltas de las que há obtenido patente.

Expuesto de la Comisión de emprendado solicitando autorización para emprender varias obras en dicho ramo.

Expuesto de la Comisión de murallas dando conocimiento de estar agotado el capítulo respectivo en el presupuesto actual.

Informe de la Comisión de Policía urbana favorable á que se autorice á don Pedro Barragán para instalar un despacho de leche, en la calle Sagasta número 40.

Expuesto de la Comisión de Cementerio dando conocimiento de los nichos vendidos en el trimestre anterior.

Expuesto de la Comisión de Gobierno interior proponiendo se conceda un socorro por una sola vez para trasladarse á América, á la sobrina del Archivero municipal que fué don Antonio Asco.

Expuesto del Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro proponiendo se recuerde á la Dirección general, la resolución sobre el patronato de las casas económicas para obreros y se continúe la edificación de las mismas.

Expuesto de la Alcaidía proponiendo se haga la designación de un señor concejal que represente al Excelentísimo Ayuntamiento en la Junta local de Emigración.

Dedicatoria de los autores de la publicación *Cádiz-Guía del Forastero*, y cesión gratuita de cien ejemplares que hacen á la Excmo. Corporación.

Carta de la Comisión organizadora de la Exposición Nacional en Madrid, en demanda del concurso de esta Corporación al expresado objeto.

Incidencias de quintas.

Instancias.

NOTICIAS

CONSULTORIO JURÍDICO.—Abogado D. Juan de V. Portela.—Plaza de Mina, núm. 5.

ALCALDES.—Marchó á Sevilla el alcalde de Alcalá del Valle, don Bartolomé Gavilán.

Regresó á Setenil el de aquella población, don Sebastián Guzmán.

SEÑALES.—En la capitania del puerto fueron colocadas hoy las señales prohibiendo el tráfico de embarcaciones sin cubierta por bahía.

A SEVILLA.—En el tren correo de esta mañana marchó á Sevilla el jefe de esta Estación del ferrocarril, don Antonio Ortiz. Durante su ausencia se ha encargado de dicha Estación el segundo jefe don Antonio Trujillo.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado jefe nsto de la estación de Empalme de Sevilla, el jefe de reemplazo don José González.

RETRASO.—El tren expreso de hoy llegó con quince minutos de retraso.

VIAJEROS.—Regresó á Medina el señor Marqués de Negrón.

A San Fernando don José Ruiz.

Marchó á la misma población don Eugenio Coello.

Regresó de Guadalajara don Guillermo Camargo.

En la estación le esperaban su distinguida familia.

Marchó á Sevilla el señor don José Terry. Regresó con su señora el señor don Benito Mariñas.

AYUNTAMIENTO.—El alcalde de Jimena dá cuenta de haber quedado constituido el nuevo Ayuntamiento.

SOCIEDAD.—La Agrupación obrera republicana participa al señor Gobernador civil que en sesión celebrada en la noche del domingo próximo pasado, fué elegida nueva junta, habiéndose designado para la presidencia de la misma á don Manuel Hevia.

E. F. D.—Han fallecido en el Hospital civil Diego Maja Brenes y Ramón Coira Otero

CONTRIBUCION.—La Tesorería de Hacienda de esta provincia remite para su inserción en el Boletín Oficial de esta provincia, anuncio referente á la declaración del primer grado de apremio contra deudores al Estado.

PENADO.—Desde esta Cárcel ha salido conducido por fuerza de la Guardia civil, con destino á la prisión de Jerez de la Frontera el penado Fernando Delgado Orgauides.

LA VIRUELA.—Durante el pasado trimestre del año actual no se ha registrado ninguna defunción por enfermedad variolosa en Puerto Real.

VIGILANTES.—Ha sido nombrado vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia en esta provincia con destino en Jerez de la Frontera á don Isidro Jiménez Pérez.

Don Demetrio Rodríguez Herrera, opositor aprobado electo de esta provincia, ha sido nombrado vigilante de segunda clase con destino en Zaragoza.

TRASATLANTICOS.—Esta tarde quedó despachado para Barcelona el trasatlántico «Alfonso XII», que como se sabe va á dicha capital á recoger tropas con destino á Marruecos.

También ha sido despachado para Barcelona el vapor «San Francisco», en cuyo puerto embarcará tropas con destino á Marruecos.

A SANTANDER.—En el expreso de esta tarde marchó á Santander con su familia el señor don César Gutiérrez.

PELUQUERO.—Ha sido nombrado peluquero del Balneario Victoria don Juan J. Suárez.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 11, 16:30 mañana.
De Barcelona

Con las precauciones debidas, se ha hecho estallar en un mortero, en el Campo de la Bota, el artefacto que fué encontrado anoche en un urinario.

Un agente de seguridad se prestó voluntariamente á trasladar el explosivo desde el carro blindado al mortero, que se utiliza para hacer estallar las bombas.

Los trozos de hierro del tobo han sido llevados al Parque de Artillería para analizarlos.

El fontonero que fué detenido á raíz del hallazgo del explosivo, continúa en la cárcel, pero se supone que es inocente.

La tormenta de esta tarde

Una chispa eléctrica penetró por la chimenea de una casa de la calle del Cid, en la barriada de San Andrés, causando á una niña varias erosiones en la epidermis, que semejan ramajes.

Otra niña que se hallaba en la misma habitación sufrió varias quemaduras.

En Besós del Valle otra chispa eléctrica produjo un incendio cerca de un cobertizo.

De Melilla

La Administración militar adquiere muchas provisiones y trabaja sin descanso.

Han sido montados con todos los adelantos posibles varios hospitales de sangre y ambulancias.

Los heridos mejoran rápidamente; solo uno, un soldado del Regimiento de Africa, está gravísimo, pues tiene el pulmón atravesado.

Se han completado los Cuerpos de Infantería, incluso con los asistentes.

La actividad desplegada por el general Marina, en esta ocasión, tranquilizó á la población civil, un tanto alarmada por rumores un tanto faltos en absoluto de fundamento.

Los generales Marina y Real están incansables, siendo unánimemente elogiados por el vecindario.

La guarnición háilase también entusiasmada y dispuesta á pelear.

En las obras de los ferrocarriles se ha dado ocupación á muchos obreros franceses y españoles. Algunos moros se han acercado á las obras pidiendo trabajo.

A consecuencia de la avería del cable directo con Ceuta, los periodistas pagan sus despachos con triples tasas.

La «Gaceta»

El diario oficial publica la firma de Guerra y de Fomento, ya comunicadas.

Entre las disposiciones que inserta, figuran los siguientes:

Aceptado la dimisión presentada por D. Carlos Ginovart, del cargo de inspector de los trabajos de la cuarta región y nombrando para sustituirle á D. Guzmán de la Vega.

Anunciando concurso para premiar una colección de cantos y bailes populares, de una región española.

Los premios serán de 2.000 pesetas y la Academia de Bellas Artes, se reservará el derecho de dar dos ó más premios.

De Marruecos.—Asalto de Fez

Telegramas recibidos hoy de Tánger, aseguran que el Roghi ha asaltado las murallas de Fez, ocupando la ciudad.

La noticia hasta ahora no ha tenido confirmación oficial.

Periodista fallecido

Esta mañana falleció el Director de *El Correo Español*, Sr. Bolaños.

El Sr. Maura

El jefe del Gobierno marchó en el rápido á Santander.

Rebaja

Una comisión de navieros ha visitado al ministro de Hacienda, al objeto de pedirle rebaja á las empresas que se dedican al cabotaje, el impuesto de 7 por 100 por utilidades que pagan en la actualidad.

El Sr. González Besada dijo, que la rebaja de dicho impuesto solo puede hacerla las Cortes, y la supresión del impuesto sobre las tripulaciones, no puede hacerse sin faltar á la ley.

Los créditos extraordinarios

El Ministro de Hacienda ha afirmado que por ahora no se necesita acudir á crédito alguno extraordinario; pues para los pluses y material de guerra hay consignación suficiente en presupuesto, siendo además dichos créditos ampliables.

Si hiciera falta dinero y se demostrara su necesidad, no lo negaría.

Ferrándiz

El Ministro de Marina marchó á la Granja, á poner á la firma del Rey los ascensos reglamentarios.

Mal tiempo

A causa del estado del mar el cañonero *Doña María de Molina*, el crucero *Numancia* y el transporte *Almirante Lobo*, han tenido que refugiarse en Chafarinas.

La Embajada marroquí

Los moros que componen la embajada estuvieron esta mañana en Carabanchel, visitando detenidamente las dependencias del Hospital militar.

Después de comer en el Hotel el menú que acostumbra, salieron en automóvil, marchando á Palacio, donde visitarán los jardines, la armería y caballerizas.

La embajada asistirá esta noche á varios espectáculos, que se dan en su honor.

En el Ministerio de Estado se ha trabajado activamente en la traducción del documento de peticiones que hace á España el Sultán de Marruecos, quedando ultimada.

El señor Alleudesalazar contestará

mañana probablemente, pudiendo asegurarse que cumplimentando el acuerdo adoptado en el Consejo de Ministro de ayer, afirmará que España no puede tratar respecto á lo que se relaciona con el movimiento de tropa y ocupación de diferentes puntos del Riff, hasta que esté garantizada la tranquilidad y restablecida la autoridad del Sultán en el sentido de puede responder de la vida é intereses de los europeos.

Respecto otros puntos, unos resolverán satisfactoriamente y otros se aplazarán.

Más de Melilla.—Hallazgo interesante

Comunican de Melilla que continúa el reconocimiento de los alrededores, en busca de cadáveres de moros para enterrarlos.

En una cueva encontróse un morito de cuatro años que expresaba gran pánico y hambre.

Condujosele al campamento, donde se le dió de comer.

Es hijo de un hebreo moro que trabajaba en la primera caseta del ferrocarril.

Este cayó herido durante la acción y siguió peleando hasta morir.

Momentos después de recogido el morito, presentóse una hermosa rifleña, resultando ser su madre.

El niño la besó y abrazó con efusión.

Los jefes y oficiales socorrierónla espléndidamente.

Son continuas las conferencias que sostiene el general Marina con los jefes de Nador.

La kábila de Beni-Said excita á la guerra á la de Beni-Sicar.

Como algunos de sus jefes son levantiscos, el general Marina ordenó zarpar el cañonero *Maria de Molina* y bombardeará los poblados próximos al mar.

El *Molina* hizo así, resultando el bombardeo eficazísimo.

Los moros foguearon al barco, resultando un marinero contuso.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 14.—San Buenaventura.
SANTO del día 15.—San Enrique.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO	DIA 14	CADIZ
8 45 de la mañana.		10 00 de la mañana.
12 45 de la tarde.		2 00 de la tarde.
		DIA 15
8 45 de la mañana.		10 00 de la mañana.
2 00 de la tarde.		3 15 de la tarde.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 12 y 13 m. de la mañana.
BAJAS: A las 6 y 06 m. de la mañ.
A las 6 y 35 m. de la tarde.

Sale el Sol á las 5 y 17 m. de la mañana.
Se pone á las 7 y 44 de la tarde.
Sale la Luna á las 2 y 28 de la m.
Se pone á las 6 y 18 de la t.

FERROCARRILES

ASCENDENTES

	Cor. ^o	Mixt.	Exp	Mixt.	
Cádiz.	Salida.	7:10	12:46	16:00	18:25
Segunda Aguada.		7:15	12:52	16:03	18:31
San Fernando.		7:37	13:17	16:19	18:55
Puerto Real		8:02	13:49	16:41	19:22
Puerto.		8:23	14:15	16:55	19:45
Jerez.		9:10	15:09	17:31	

DESCENDENTES

	Mixt.	Exp.	Mixt.	Corr.	
Jerez.	11:13	12:19	18:23		
Puerto.	9:34	11:44	13:07	19:01	
Puerto Real.	9:56	11:59	13:28	19:21	
San Fernando.	10:28	12:25	14:11	19:50	
Segunda Aguada.	10:54		14:39	20:13	
Cádiz.	Lleg.	11:00	12:45	14:45	20:19

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; pros, 0'63, Marineros del servicio, 0'38.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, pros, 0'50.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la
Sífilis Venéreo Anemia

EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito-urinas el estado normal, evitando el uso de las pel-grosísimas caudellitas, quitan instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Bleonorragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'60 pesetas.
El ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, etc.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, polidex de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor Medicamentos EMERIN* Rambla de las Flores, 26. Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.



IMPRENTA "La Unión"

PLAZA FERNANDEZ FONTECHA,

NÚMEROS 4 Y 5.—CADIZ.

EN este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios muy económicos. Tarjetas de visita desde 1'25 pesetas el 100 Memorandums, Facturas, Circulares, anuncios, obras, folletos, periódicos, etc. Sobres timbrados desde 6 pesetas el millar. Recibos de casa, Planillas de nacimiento y defunción. Fés de vida y contratos de matrimonio.

—PRONTITUD, ESMERO Y GRAN ECONOMIA

Sociedad Anónima

DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARGELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor

Berenguer el Grande

Su capitán, don Evelio Más. Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga.
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.—El magnífico Vapor español.

Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el día 26 de Julio. Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porveni 4.
En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes de Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.
Cada mandado de equipaje abonará 0,63 pesetas.

Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Trasatlántica, 8 de la mañana. De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en id., 9'30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con id., id., 10'30 id. Puerto Real á Cádiz, con id., id., 11'30 id. Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id., id., 2'30 de la idem. Carraca á Cádiz, con idem idem, 3 de la idem.

Oficinas públicas

Horas de despacho en los días no de fiesta. Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.
Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Jugados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Correos. Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases de 15'30 á 17.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

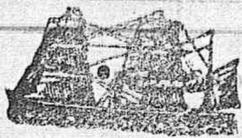
Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 9 de la mañana á 11 de la misma.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Jugado de instrucción de 12 de la mañana á 2 de la tarde.

LUIS CARAMÉ.—Habilitado de clases pasivas.—Calle Constitución: San Fernando.

Imprenta LA UNION: F. Fontecha, 4, Cádiz.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat
LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho su escala intermedia, el vapor Alicante
LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII
LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde
LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina
LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Jimenez y Regife
FABRICA DE MOSAICOS
EDRÁULICOS
Y PIEDRA ARTIFICIAL
Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella. Precios excepcionales.
Fábrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)
Oficina y despacho:
San Francisco y Nevería,
Teléfono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS.
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español
Reina Victoria
su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes.
Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades.
La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.
Consignatarios, Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella. El vapor español.
Castilla
Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C. Anónima de Vapores Vinesa (antes Espaliú y C.)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella. El vapor español.
Sevilla
Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita,
Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Trujada

Ultramarinos. El "Carlos V."
CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Mantecas, etc., etc. de las mejores marcas.
SUCURSAL: Rosa, número 44 - San Félix na Trinidad, número 2.
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.
PROPIETARIO: DON MANUEL JENIS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"
HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ.
Esta casa produce pronto, bien y barato: Reja de hierro dulce, Balcones, Rejas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portones de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento, Jardines, líneas de campo, etc. Columnas, Pilas, Marmoles, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos. Soplotes de alumbrado público o en columnas o palometas para Gas o Electricidad. Fuentes, Inodoros y mingitorios para servicio público. Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos. Muebles para Patios, Cafés y Restaurants. Pailas y estufas para Fabricas de salazón. Aceras para Almacenes. Juegos de madre y viquería, perchas y Armaduras para toda clase de Construcciones.
Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. - Cádiz
Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba,
El vapor BARCELONA
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos. El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas
BARCELONA
Saldrá del puerto de Cádiz
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos.
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2.
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

Hamburg-Amerika Linie
Amburguesa-Sud-americana.
Vapores correos alemanes
Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán
Nassovia
de 4.500 toneladas. Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos: así como para Bahía Blanca, San Blas, Medryn, Cabo Ruso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Desceado, San Juan, Santa Cruz, Río Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.
Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán
ENTRERIOS
de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz
También admiten pasajeros de 3.ª clase. Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.
Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoacoatlán) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán,
Westerwald
de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpa, Campeche, Laguna, Minatitlán, Nantla y Telolotlán y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoacoatlán) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.
Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytra y Torres
Agente de negocios matriculado. Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27
Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general.
Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6. - ESCRITORIO
- CADIZ -

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M. Macalío. Torre 31
Luis Morales. Sacramento 26
Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12
Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11.
Juan de V. Portela. Mina 5
Luis Alvarez Osorio. I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19
José Alcaín. D. Tetuan 27
Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2
Santiago Abascal. Sagasta 60
Valentín de la Varga. R. de Bustaranta 7
Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Federico Hombre. Topete 1
Antonio de Cózar. Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz. Valverde 9
Manuel Cárdenas. Columela 2
Goytra y Torres. Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto. C. Castillo 32
Afinadores de piano
Manuel Quiroga. Rosario 17
Joaquín Cuadros. D. Tetuan 7
Agentes de Aduanas
Ramón Córdón. Pedro Conde 1
Manuel Fernández. I. Peral 13
Enrique Rey. I. Peral 7
Andrés González. Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Lainez. C. de la Barca 19.
Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2
José Pastrana. José del Toro 26
Agentes de negocios
Goytra y Torres. B. Diego 18
Julio Bastardi. Manuel Rancés
Manoé. Grossi. San Carlos 3
Antonio Muñoz. I. Peral 7
Guillermo Amiguet. Arbolea 6
Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3
Fábrica de aguardientes y licores
Francisco Sanchez Cosío. Columela 4 y 6
Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos. Constitución 1
Tovía y C. J. del Toro 18
Amaro Duarte. Mina 18
Bazares
La Unión. Columela 7
Inglés. Sagasta 3
Las Flores. Churrucua 2 dup.
Benigno Estévez. Columela 15
Vda. Martell. J. del Toro 16
Cafés y cervicerías
La Inglesa. Plaza de la Constitución 7
El Parisien. Loreto 1
La Imperial. D. Tetuan 8
El Alba. idem 13
La Cruz del Camo. idem 20
La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Tenneria 8
Alemana. Zorrilla 2
La Ibérica. D. de la Victoria 2
Sin Nombre. Isabel II
Cafés económicos
Anteojos. Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes. Vea Marguía 2
El Solano. San José 44
Las Cortes. idem 51
La Abundancia. Sacramento 39
El Alcázar. Sagasta 18
La Torre. Benjumeda 24
El Ancla. Sopránis 8
Las Banderas. San Pablo 1
La Bendición. E. Marinas 29
Las Btas. Sopránis 12
La Cabra. Libertad 5
Los Claveles. San Bernardo y Lubet
Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España. D. de la Victoria 4
Las Palomas. Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria
Los Dos Amigos. Beato Diego 13
Los Prácticos. Sopránis 5
La Privadilla. Gaspar del Pino 1
Maison Dorée. Isabel II
Las Vacas. Alfonso XII 2
La Posada. Arrecife (Extremadura)
Casas de cambio y Boleas
Alfredo Casa. San Francisco 24
Abelardo G. Infante. idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana, Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sánchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Álvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubray, idem 16
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife. San Francisco y Nevería
Aguado y C. S. en C. Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula. Topete 1
Institución Gaditana. Sacramento 9
San Ignacio de Loyola. C. Viejo 6
San Pedro Apostol. M. Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María. San Sebastián 5
Concepcion Cantos. Columela 22
María Rivera. San José 15
C. Ramos. idem 8
Comestibles
Manuel Jesús González. San José 18
Manuel Pérez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7
Quintín González. Vea Marguía 2
Antonio Alvarado. Consolación 6
Enrique Cabello. Benjumeda 40
Emilio Portas, Cobos 6
Maximiliano Concha. O. Calvo 16
Francisco Santibañez. I. Peral 37
Anacleto Pérez. Buenos Aires 1
Joaquín Fernández. Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez. Vea Marguía 10
Confiterías
Rafael Luege y C. San José 9 dup.
Francisco Brun. E. Aires 5 y 7
Rafael García. San Francisco 16
Miguel Diaz. Castelar 9
García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cuñil. J. del Toro 6
Otero Prieto y C. C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C. I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastian Gomez. C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. I. Peral 9
Hijos de Evelio Lainez. C. Barca 19
Antonio Millán. Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca. B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4
Juan Mateos. C. Zapata 7
Matute hermanos. Isabel II 2
Manuel Gomez. Columela 8
Francisco Quiroz. Sagasta 18
Elias Gomez. Cardoso 3
Efectos navales
Ildefonso Fuentes. D. Victoria é Isabel II
Mariano Batista. I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo. S. Pedro 4
Hijos de Delgado. Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal. Prim 11
Vicente de la Corte. Santo Domingo 7
Servando Matute. Isabel II 2
Fausto Moyano. Cervantes 43
Rosario y Loreto 1
José Nuñez. Feduchy 3
Marcelino Pinto. Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol. S. Francisco 16
Reymundo y C. S. Mina 2
Cepillo. Santiago 1
El Trebol. S. Francisco 28
Herreros y cerrajeros
La Torre y C. S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luegas. Antonio Lopez 6 y 8
Hoteles
De Francia y París. Plaza Loreto
De Cádiz. Constitución 4
Continental. Tetuan 28
Victoria. I. Peral 11 y 12
Roma. Feduchi 4
España. Duque de Tetuan 29
Loreto. Cánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente. Nevería 1
Los Cisnes. idem 4
Joyerías
Mexia hermanos. Columela 20
J. Gutiérrez. Aranda y S. Miguel
Antonio Fernández. D. Tetuan 5
Leche esterilizada
José Enriles y C. S. Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya. San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi. Mendez Nuñez 21
Librerías
Manuel Morillas. San Francisco 36
Victoriano Ibañez. D. Tetuan 7

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer. Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martínez. Solano 27
Matronas
Matilde Moreno. M. Nuñez 13
Juana de Arias. Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro. San Miguel 16
Celestino Farrago. Cánovas del Castillo 6
Ramón Ventín. Cervantes 1
Ramón Rivas. Benjumeda 11
Juan M. Pineda. Valverde 8
Fernando Muñoz. Benjumeda 30
Francisco Millán. Benjumeda 38
Ramón Julia. Sacramento 3
Joaquín Isorna. Rosario 43
Bartolomé Gomez Plana. S. José 54
Manuel Roca. F. Caballero 4
Enrique Diaz Rocafull. Montañez 16
Enrique del Toro. S. Miguel 16
José Rubio Argüelles. P. Constitución 3
Carlos Gieb. Fdo. G.ª Arbolea y Benjumeda
Leonardo R. Lavín. Ahumada 7
Manuel Pinto. Zaragoza 9
Joaquín Portela. Sagasta 38
Tomás Castro. Cervantes 8
Rafael Bernal. R. Cepeda 23
Fernando Diaz Baralt. J. Toró 23
Servando de Dios. Libertad 20
José G. Gaoza. Cervantes 28
Francisco Marengo. F. G.ª Arbolea 6
Ramón G. Chican. Sacramento 15
Rosendo Lombra. Bilbao 8
Miguel Medina. Arbolea 38
Eduardo R. Lopez. Sacramento 11
José S. Garratón. S. Moret 17
José S. de la Cuesta. Constitución 11
José Ramón de Torre. C. Castillo 2
Modistas de sombreros de señoras
Ernestina Lalanne. D. Tetuan 4
Gonzalo Franco. Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martínez. D. Tetuan 24
Matías Rodríguez. Rosario 10
Luis Salvador. Sacramento 11
Fábricas de paños
Segundo de Olea. Sacramento y D. Arias
Manuel González. M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo Pró. C. Viejo 4
Luis Alvarez Osorio. I. la Católica 8
Fco. Daque. San Pedro 26